

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Pedro MUÑOZ ABRINES, Llanos DE LUNA TOBARRA, y María Isabel PRIETO SERRANO, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha estimado la reclamación presentada por una ciudadana ante la negativa del Ministerio del Interior a facilitar el expediente completo de concesión de la medalla a Víctor de Aldama. Esta resolución (2025-0441), de obligado cumplimiento, ha sido ignorada por el departamento dirigido por el ministro Grande-Marlaska.

¿Por qué razones el Gobierno no ha dado cumplimiento, en el plazo legalmente establecido, a la resolución del CTBG que instaba a facilitar el acceso al expediente de dicha condecoración?

Madrid, 16 de mayo de 2025


Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS




